

**Acta de la Sesión Extraordinaria N°15-2023/24 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día treinta de agosto del año dos mil veintitrés a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:**

**Modalidad Presencial:** Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente; Lutgarda Castro Corella, Tesorera; Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

**Modalidad Videoconferencia:** Ileana Boschini López, Presidente; Maribel Monge Salazar, Vicepresidente; María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal; Beryn Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional; Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía y Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout.

***Al ser las diecinueve horas con dos minutos ingresan a la sesión por videoconferencia las señoras Vilma Fallas Méndez, Secretaria y Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional.***

**Ausentes con justificación:** Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.

**Invitados:** El Sr. Javier Sandoval Loría, en calidad de Contralor; la Sra. Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General y la Sra. Ana Yency Salazar Solano, en calidad de Secretaria de Actas.

## **ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, verifica el quórum de ley y se inicia a la sesión.

## **ARTÍCULO II: ORACIÓN.**

La Presidencia solicita a la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, que haga la oración.

## **ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.**

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la agenda propuesta.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, solicita incluir en la agenda el tema del documental de Netflix sobre los Boys Scouts of America. También, la propuesta de presupuesto para aprobación de beca para el Congreso Scout Mundial y tema el tema de las camisas anteriores de uniformes.

Solicita que el tema del documental de Netflix y lo del Sistema Relacional de Membresía, se analicen antes de la correspondencia ya que serán presentados por la Directora de Imagen y Comunicación y el Encargado de Tecnologías de la Información.

Se consulta sobre el tema del Informe de la Comisión Investigadora sobre los pagos a FUPROVI y se indica que se debía enviar por escrito este informe para conocimiento de la Junta Directiva Nacional.

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, añade que se necesita este informe, ya que tiene aproximadamente 8 meses desde que se solicitó.

También señala que se debe incluir en la agenda el informe sobre las mociones de Asambleas Nacionales Ordinarias.

---

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, aclara sobre el informe de la Comisión Investigadora, que la Sra. Castro Corella había enviado un correo electrónico, del cual recibió copia y se le indicó que en ese momento en esa comisión se habían nombrado personas y no instancias y por ello no se le invitaba a las reuniones de esta comisión y más bien se le indicó que el informe estaba casi listo. Realiza la aclaración porque se habla en el acuerdo de la Contraloría, Fiscalía y no de personas.

***Al ser las diecinueve horas con dos minutos ingresan a la sesión por videoconferencia las señoras Vilma Fallas Méndez, Secretaria y Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional.***

La Sra. Castro Corella presenta propuesta para incluir en la agenda todos los temas que vienen quedando pendientes de varias sesiones atrás. La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, menciona que se sacaron de agenda varios temas con el fin de que estas sean reales y no incluir muchos temas que al final no se pueden conocer por falta de tiempo. Se recomienda llevar el listado de temas que están pendientes como un anexo a la agenda.

Una vez realizadas estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Oración.
3. Aprobación de la agenda.
4. Declaración de conflicto de interés.
5. Aprobación de actas pendientes: 10, 11 y 12.
6. Dirección General:
  - a. Plan de comunicación sobre documental de Netflix sobre Boys Scouts of America.
  - b. Mejoras al Sistema Relacional de Membresía (SRM).
7. Correspondencia.
8. C.A.I.:
  - a. Evento de Manadas en Honduras (Propuesta Jefatura de Contingente).
  - b. Propuesta de presupuesto para aprobación de beca para el Congreso Scout Mundial.
9. Dirección General:
  - a. Horario de los colaboradores.
  - b. Compra de la Buseta.
  - c. Informe trimestral Abril-Junio 2023.
  - d. Taller para Jefes de Grupo sobre el PEI y sobre el uso del SRM y del Document Manager
  - e. Informe sobre el agua de Iztarú
  - f. Contrato de Alimentación en Iztarú en el marco de un plan de acción de desarrollo del Campo Escuela.
  - g. Propuesta sobre camisas anteriores de uniformes.
10. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

**ACUERDO #01-15-2023/24**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°15-2023/24 del 30 de agosto de 2023.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, indica que va a presentar el tema de la revisión de la resolución del recurso presentado por el Sr. Walter Joaquín Pereira Vargas, pero posteriormente se inhibe de participar en la discusión del tema por tener conflicto de interés.

**ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES: 10, 11 y 12.**

---

- a. Acta de la sesión ordinaria N°10-2023/24 del 05 de julio de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión ordinaria N°10-2023/24, celebrada el 05 de julio del 2023.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #02-15-2023/24**

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°10-2022/23, celebrada el 05 de julio del 2023.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- b. Acta de la sesión extraordinaria N°11-2023/24 del 15 de julio de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°11-2023/24, celebrada el 15 de julio del 2023.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #03-15-2023/24**

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°11-2022/23, celebrada el 15 de julio del 2023.

**APROBADO POR MAYORÍA CON DOS VOTOS SALVADOS DE LAS SEÑORAS ILEANA BOSCHINI LÓPEZ, PRESIDENTA Y MARIBEL MONGE SALAZAR, VICEPRESIDENTA.**

Las señoras Ileana Boschini López, Presidenta y Maribel Monge Salazar, Vicepresidenta, justifican su voto salvado, ya que no estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°11-2023/24 del 15 de julio de 2023.

- c. Acta de la sesión extraordinaria N°12-2023/24 del 19 de julio de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°12-2023/24, celebrada el 19 de julio del 2023.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #04-15-2023/24**

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°12-2022/23, celebrada el 19 de julio del 2023.

**APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRA. SILVIA HERRERA MARTÍNEZ, FISCAL.**

La señora Silvia Herrera Martínez, Fiscal, justifica su voto salvado, ya que no estuvo presente en la sesión extraordinaria N°12-2023/24 del 19 de julio de 2023.

**ARTÍCULO VI: DIRECCIÓN GENERAL:**

- a. Plan de comunicación sobre documental de Netflix sobre Boys Scouts of America.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, indica que se recibió un comunicado de la Región Interamericana Scout en relación con el reportaje que transmitirá en los próximos días la plataforma Netflix sobre el tema de abusos sexuales en los Boys Scouts de América, lo cual, según indica el comunicado, podría repercutir en las demás Asociaciones del Movimiento. Por ello se le solicitó a la Sra. Alejandra

---

Camacho Muñiz que brinde una orientación para enfrentar esta situación y saber cómo responder en caso de que surgiera algún tipo de cuestionamientos o comentarios al respecto.

***Al ser las diecinueve horas con cuarenta y un minutos ingresan a la sala de sesiones los señores Alejandra Camacho Muñiz, Directora de Imagen y Comunicación y Rafael Acevedo Madrigal, Encargado de Tecnologías de la Información.***

La Sra. Alejandra Camacho Muñiz, Directora de Imagen y Comunicación, brinda un amplio informe verbal sobre el plan de acción y de riesgo reputacional de la Asociación, lo cual incluye comunicados y videos que se publicarán en caso de que sea necesario.

Aclara que la persona llamada a hacer la comunicación es la vocera institucional, es decir la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, quien es la única que puede hacer declaraciones en representación de la Asociación.

Por otra parte, aclara que la Asociación cuenta con un Manual de Crisis que tiene lineamientos claros y mensajes claves. Además, se debe considerar que la organización cuenta con los Protocolos de atención de situaciones de abuso y acoso sexual y también la Política de Protección a Menores, lo cuales están actualizados, vigentes y publicados en los diferentes medios con que cuenta la Asociación. También, se brinda capacitación a los dirigentes en el Taller de Alto a la Violencia para sepan cómo aplicar estos protocolos.

Expone y da lectura al comunicado que se está trabajando para la población interna una vez que se publique el reportaje de Netflix y según recomendación de la Región Interamericana, este sea firmado por la Presidente de la Junta Directiva Nacional y el Presidente de la Corte Nacional de Honor.

Se brinda el espacio para consultas y comentarios por parte de los miembros de la Junta Directiva Nacional.

La Sra. Vilma Fallas, comenta sobre la posibilidad de coordinación para gestionar una sesión cerrada en una de las salas de cine disponibles, para la convocatoria a dirigentes para el rodaje de la película "Un grito de Libertad", señala que enviará la información a la Dirección de Comunicaciones para su valoración.

Finalmente se hace el recordatorio que todo se canalice por la Dirección de Imagen y Comunicación.

Se agradece a la Sra. Camacho Muñiz por la información y la misma se retira de la sala de sesiones al ser las veinte horas con doce minutos.

b. Mejoras al Sistema Relacional de Membresía (SRM).

El Sr. Rafael Acevedo Madrigal, Encargado de Tecnologías de la Información, brinda una exposición sobre las mejoras al Sistema Relacional de Membresía (SRM), las cuales incluyen:

**RQ 01- Mejoras en el funcionamiento del SRM:**

1. Mejoras en las búsquedas.
2. Inactivación individual de usuarios.
3. Inactivación masiva de usuarios.
4. Inactivación de Grupo.
5. Permitir asociar un miembro nuevo a un Grupo específico.

**RQ 02- Registro de Miembros Formadores en el SRM:**

1. Modificación en pantalla: Miembros/Registro.
-

2. Diseño de pantalla de consulta: Registro de Miembros Formadores.
3. Editar registro del Formador.

**RQ 02.02- Comité de eventos:**

1. Diseño de pantalla de consulta: Equipo de Dirección de Eventos.
2. Editar registro del miembro del Comité.

**RQ 03- Automatización Flujo de cierre de sección:**

1. Automatización del paso y cierre de sección.

**RQ 04- Modificación en los roles en el SRM:**

1. Modificación en los roles del sistema.

**RQ 05- Modificación de la bitácora del SRM:**

1. Modificación en la bitácora del Sistema Relacional de Membresía SRM.

**RQ 06- Reportes:**

1. Modificación del Reporte de Deserción.
2. Diseño del Reporte miembros por profesión.

**Implementación de 3 Controles de cambio:**

- 01-2023- Modificación en pantalla de Registro de Miembros \_ Formadores\_ Eventos
- 02-2023- Modificación en Información del Miembro
- 03-2023-Búsquedas e Inactivaciones

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, agradece la presentación y las mejoras que se realizarán, porque esto permite contar con un sistema más fluido y obtener información precisa que se requiere para las diferentes funciones en la Asociación.

La Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidenta, consulta qué acciones se tomarán con las fechas de ingreso de las personas, de manera que estas sean reales. El Sr. Acevedo Madrigal indica que se debe validar con la boleta de inscripción que se presentan por parte de los Grupos, sin embargo, se va a solicitar que se agregue el dato de la fecha de ingreso real de cada miembro de la Asociación.

La Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal, señala que anteriormente los Grupos contaban con un correo institucional, por lo que consulta si aún se están utilizando estas cuentas, ya que de esta manera le llega la información a todos los miembros de la Junta de Grupo y la información que reciben está disponible cuando hay cambios de miembros. El Sr. Acevedo Madrigal indica que ha visto en la revisión que ha hecho que existen estas cuentas de correo electrónico, sin embargo, no eran administradas por la oficina, sino por el jefe de grupo, quien en caso de que se retiraba de la Asociación no aportaban los datos para el acceso, por lo que este tema se debe revisar y trabajar para mejorar.

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, consulta sobre los carnés, quiénes son los que pueden generar las reporterías y sobre las fechas de ingreso y cambios de sección. El Sr. Acevedo Madrigal aclara que ya se está trabajando con el tema de carné lo cual se espera que esté a finales de este año. Sobre el tema de la reportería los Jefes de Grupo lo que pueden ver es solamente su membresía, los reportes más específicos son destinados solamente para la Sede Nacional. La fecha de ingreso de los dirigentes si

---

existen, solamente es agregar el espacio en el sistema para que se generen según se comentó anteriormente.

La Sra. Castro Corella indica que es importante que los datos sensibles solamente la Sede Nacional los pueda acceder.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, consulta si se realizó un adendum al contrato con la empresa que está haciendo todas estas mejoras al Sistema. El Sr. Acevedo Madrigal indica que efectivamente se realizó un adendum al contrato que incluye las mejoras que la Asociación le está solicitando.

Se le agradece al Sr. Rafael Acevedo Madrigal por la presentación y se retira de la sala de sesiones a las veinte horas con cincuenta y siete minutos.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, señala que se le debe dar instrucciones a la Dirección General sobre los datos sensibles para que sean tomados del Tribunal Supremo de Elecciones y en caso de extranjeros del DIMEX.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #05-15-2023/24**

Solicitar a la Dirección General que los datos sensibles, como fecha de nacimiento y cédula de los miembros de la Asociación, sean validados con la base de datos del Tribunal Supremo de Elecciones. En el caso de los extranjeros, el DIMEX que genera la Dirección General de Migración y Extranjería.

**APROBADO UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, presenta una moción de orden para adelantar los temas del Comité de Asuntos Internacionales antes de la correspondencia, debido a la urgencia de estos.

***Al ser las veintiún horas con cinco minutos se retira de manera momentánea de la sesión por videoconferencia la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, continúa presidiendo la sesión el Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente.***

*Se acuerda:*

**ACUERDO #06-15-2023/24**

Aprobar la moción de orden para adelantar los temas del Comité de Asuntos Internacionales antes de la correspondencia.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO VII: C.A.I.:**

- a. Evento de Manadas en Honduras (Propuesta Jefatura de Contingente).

El Sr. Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout, señala que solamente se recibió una postulación, para la jefatura de contingente al Encuentro Subregional de Manadas “La Magia que hay en ti”, la cual corresponde al Sr. Mauricio Murillo Sánchez, del Grupo Guía y Scout N°200.

Señala los pros y contras de la participación en el evento:

Pros:

- Posibilidad de experiencia internacional para miembros juveniles y dirigentes.
  - Mejora de la Imagen de la Asociación ante la región interamericana.
-

Contras:

- Poco tiempo de preparación del contingente, ya que solamente quedan 4 meses para que inicie el mismo.
- Mayores costos de viaje, pues el tiquete se puede elevar a 500 dólares.
- Desinterés de la dirigencia en dirigir el contingente.
- Evento es de solo 3 días.
- No ha llegado información suficiente sobre el evento.
- El evento es para protagonistas de programa de la Sección Manada, lo cual complica los trámites migratorios y de salida del país.

***Al ser las veintiún horas con quince minutos reingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, quien continúa presidiendo la sesión.***

Al ser las veintiún horas con veintiséis minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas del Comité de Asuntos Internacionales.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #07-15-2023/24**

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas del Comité de Asuntos Internacionales.

**APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRA. ILEANA BOSCHINI LÓPEZ, PRESIDENTA.**

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, justifica su voto salvado en vista de que se debía retirar de la reunión a las veintiún horas con treinta minutos.

Se continúa con el análisis del tema del nombramiento de la jefatura de contingente al Encuentro Subregional de Manadas en Honduras y se procede con la votación de las siguientes propuestas:

- a. Derogar el acuerdo #03-08-2023/24 de la sesión extraordinaria N°08-2023/24 del 14 de junio de 2023, en el cual se aprueba la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Encuentro Subregional de Manadas, Honduras, 2023.
- **En contra:** Ileana Boschini López, Presidenta; Maribel Monge Salazar, Vicepresidenta, Vilma Fallas Méndez, Secretaria; María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal; Silvia Herrera Martínez, Fiscal y Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional.
  - **Salva el voto:** Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente; Lutgarda Castro Corella, Tesorera; Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía y Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #08-15-2023/24**

No aprobar la propuesta para derogar el acuerdo #03-08-2023/24 de la sesión extraordinaria N°08-2023/24 del 14 de junio de 2023, en el cual se aprueba la participación de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en el Encuentro Subregional de Manadas, Honduras, 2023.

**APROBADO POR MAYORÍA.**

La Srta. Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía, justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Bueno, nosotros en el C.A.I. estamos totalmente a favor de todas las experiencias

---

internacionales que promuevan la participación de Costa Rica y que abran esos espacios y estamos a favor de abrir esos espacios, sin embargo, también nos preocupa el tema de los tiempos y de las cosas que puedan suceder si no se planifican las cosas con antelación, entonces yo salvo mi voto porque mantengo la preocupación de participar en un evento sin que estemos suficientemente preparados."

El Sr. Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional Scout, justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Bueno, básicamente es en lo mismo en relación al tiempo, preparar un contingente tan grande en tan poco tiempo es complicado y aunque se le puede dar la asesoría no es la manera adecuada de hacer las cosas y yo siento que como Organización tenemos que sentar un precedente de cómo hacer bien las cosas en tiempo y forma y no solo participar por quedar bien a nivel político o como Asociación ante la Región Interamericana o ante la Organización Scout Mundial o la Guía. Si nosotros tenemos procesos establecidos debemos apegarnos a ellos y hacer las cosas según nuestras convicciones, no simplemente por quedarle bien a los demás.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, justifica su voto en contra de la siguiente manera: "Bueno sí, justifico mi voto porque creo que nosotros sí tenemos que darles más espacios de participación a nuestros muchachos, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel internacional y creo que también nosotros debemos de generar ese acompañamiento en esos procesos para que las jefaturas de contingente se nombren con gente preparada, pero que también le demos el acompañamiento a las personas que del todo no lo están porque, no creo que debamos cerrar los espacios de participación de niños y jóvenes que se han venido preparando, incluso ya desde hace rato porque están esperando un evento de este tipo desde hace algunos años, por temas meramente internos del manejo que nosotros hacemos de este tipo de eventos hacia afuera, gracias."

El Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, justifica su voto en contra de la siguiente manera: "Sí quería justificar mi voto pero a la vez quiero que el C.A.I., en la figura de los compañeros tengan completamente seguridad que si ocupan el apoyo para cualquier cosa, estamos a la orden, pero igual que Vilma (Fallas) también creo que se debe de abrir estos espacios, así que, igual Carlos, Stephanie, cuentan con nuestro apoyo para colaborar en lo que podamos ayudar."

Seguidamente se comenta ampliamente la propuesta para el nombramiento de un jefe y un subjefe de contingente para este evento, para lo cual se propone que el jefe sea un miembro de la Junta Directiva Nacional.

*Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #09-15-2023/24**

Nombrar al Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente, como Jefe de Contingente y al Sr. Mauricio Murillo Sánchez, como Subjefe de Contingente en el Encuentro Subregional de Manadas "La Magia que hay en ti", a realizarse del 19 al 21 de diciembre de 2023, en Honduras.

**APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRA. VILMA FALLAS MÉNDEZ, SECRETARIA. ACUERDO FIRME.**

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, justifica su voto en contra de la siguiente manera: "Y lo justifico siendo congruente con la exposición que hice anteriormente en el sentido de que yo sé que Don Eduardo tiene muchísima experiencia en Tropa, no necesariamente en Manada, no conozco qué tanta experiencia tenga como Jefe de Contingente, no lo sé, entonces como la invitación que se hizo, fue de que las personas que participaran como jefatura de contingente tuvieran ciertas características, específicamente en la Sección de Manada, yo sí considero que si alguien debió de apoyarle a él, debió de haber sido de la Sección de Manada, gracias."

- b. Propuesta de presupuesto para aprobación de beca para el Congreso Scout Mundial.
-

Srta. Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía, presenta la propuesta de presupuesto para aprobación de beca para participación en el Congreso Scout Mundial. El monto aproximado de una beca completa es de 3200 dólares.

Además, se recomienda la participación de la Directora de Programa Educativo en esta actividad.

*Se comenta ampliamente el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #10-15-2023/24**

Becar al 100% a la persona voluntaria que participe en el Congreso Mundial de Educación Scout a realizarse en París, Francia, del 01 al 03 de diciembre de 2023.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #12-15-2023/24**

Solicitar a la Dirección General que designe a un funcionario que participe en el Congreso Mundial de Educación Scout a realizarse en Francia del 01 al 03 de diciembre de 2023, al cual se le cubrirán el 100% de los gastos de su participación según el presupuesto asignado para capacitación de personal.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VIII: CIERRE DE LA SESIÓN.**

***Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:***

1. Correspondencia.
2. Dirección General:
  - a. Horario de los colaboradores.
  - b. Compra de la Buseta.
  - c. Informe trimestral Abril-Junio 2023.
  - d. Taller para Jefes de Grupo sobre el PEI y sobre el uso del SRM y del Document Manager
  - e. Informe sobre el agua de Iztarú
  - f. Contrato de Alimentación en Iztarú en el marco de un plan de acción de desarrollo del Campo Escuela.
  - g. Propuesta sobre camisas anteriores de uniformes.

Se levanta la sesión a las veintidós horas con quince minutos.

Ileana Boschini López  
Presidente

---

Última línea

Vilma Fallas Méndez  
Secretaria

---